





RESOLUCIÓN

Nº Resolución: 09/2020 Fecha: 26 de febrero de 2020

Nº Expediente: Proceso de Selección para la Cobertura de una plaza de Graduado/a o Licenciado/a en Derecho de la Plantilla de Personal Laboral del Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria

Asunto: Contratación del candidato seleccionado en el expediente de referencia.

Vistas las Bases que rigen el Proceso de Selección para la Cobertura de una plaza de Graduado/a o Licenciado/a en Derecho de la Plantilla de Personal Laboral del Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria (CIEGC)

Vista el acta del Tribunal Calificador de fecha 13 de febrero de 2020 por la que se propone el nombramiento, como personal laboral de la Plantilla de Personal Laboral del CIEGC a la candidata MARIA JULIA QUINTANA MELIÁN, identificada con DNI nº 42859361B.

Visto que, en el plazo conferido al efecto y con carácter previo a la contratación, el candidato seleccionado ha aportado la documentación preceptiva señalada en las Bases que rigen la contratación.

En virtud de las competencias que tengo atribuidas de conformidad con lo previsto en el apartado k) del artículo 12 de los Estatutos del CIEGC y en el Decreto 1/19 de 26 de julio de 2019.

RESUELVO

Primero. Nombrar como personal laboral de la Plantilla de Personal Laboral del Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria a la candidata MARIA JULIA QUINTANA MELIÁN, identificada con DNI nº 42859361B.

Segundo. Notificar la presente resolución a los interesados, de acuerdo con el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Tercero. Formalizar el contrato de trabajo con el candidato seleccionado.

Cuarto. Aprobar, de conformidad con lo establecido en la disposición novena de las Bases que rigen el Proceso de Selección para la Cobertura de una plaza de Graduado/a o Licenciado/a en Derecho de la Plantilla de Personal Laboral del CIEGC, la relación de candidatos para la contratación de personal laboral temporal, que se adjunta como Anexo I a esta Resolución.

El Presidente

El Secretario del Consejo de Administración del CIEGC (Decreto nº 27, de 03 de mayo de 2019)

Fdo.: Antonio Morales Méndez Fdo. Luis Alfonso Manero Torres

Avenida de la Feria nº1 35012 Las Palmas de Gran Canaria

Telf.: 928 399 713

www.energiagrancanaria.com

N.I.F. V76257757

Código Seguro De Verificación	ibT4/9FzM49rSIY21svOVw== Fecha		28/02/2020			
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Secretario Consejo Insular de la Energia					
	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria					
	Cristo Fe Suarez Suarez					
Url De Verificación	Verificación https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/IbT4/9FzM49rSIY21svOVw=		1/2			
	-					



ANEXO I LISTA DE RESERVA

DNI	Apellidos y Nombre	Fase de méritos	Fase de evaluación individualizada	Puntuación Final.
42879962G	DELGADO PARRADO, GONZALO	42,57	23,25	65,82

Página 2 de 2

Código Seguro De Verificación	IbT4/9FzM49rSIY21svOVw==	Fecha	28/02/2020				
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma elect						
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Secretario Consejo Insular de la Energia						
	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria						
	Cristo Fe Suarez Suarez						
Url De Verificación https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/IbT4/9FzM49rSIY21svOVw=		Página	2/2				

